

ALFONSO L. YEROVI

AL VAPOR



1894

QUITO.—IMPRESA DEL CLERO

AL VAPOR

*El Autor dedica esta composición inédita, con motivo de
la inauguración de la luz eléctrica en Quito,
al progresista patriota*

SEÑOR DON MANUEL JIJÓN BARREA

Oh gigante, salud! salud coloso
Cuyo hercúleo brazo sin segundo,
Arrastra con poder impetuoso
El carro del Progreso en nuestro mundo!
En un himno quisiera
Expresar cuánto tu poder me inspira,
Pero trémulas siento
Sonar las cuerdas de mi joven lira
Ante el soberbio rey del Movimiento.

Mas deben recobrase;
Si á lo grande aspirar es osadía,
Inspirada en lo grande, en lo sublime,
La lira sonará con armonía.
Nada al vate detiene;
Humillado á su cetro
El Universo tiene,
Le impone la coyunda de su metro,
Cual otro Dios su mente todo crea
Y así al cantar un Dios él se endiosea....

Con paso lento el mundo caminaba
Por escabrosa senda,
Luchaba el hombre en desigual contienda
Con la feroz é indómita Natura
Que detener sus pasos pretendía,
Ya con inmensa altura
Ya con las olas de la mar bravía.

Mas tú viviste y con orgullo hoy día
Huella altivo la cumbre de los montes
Y domina del mar los horizontes,

Mirad en la llanura

El negro monstruo que veloz se mueve
Hollando aquella alfombra de verdura,
Miradle cual se interná en la espesura
Y andando impetuoso,
Va á turbar de las selvas el reposo,
Las fieras que dormidas
Yacían en sus lóbregas guaridas,
Absortas se levantan
Y ven que el hombre osado
En el templo de Diana ha penetrado ;
Y cuando nuevamente
Con su rápido andar se lanza al prado,
Bufa el noble corcel y se encabrita,
Pues el monstruo de hierro
A su veloz carreta supedita,
Luego mira que la áspera montaña
Con rapidez asciende, que á él en tanto
Copioso sudor baña
Y al cansancio sucumbe y al quebranto.
¡ Ecuador, patria mía !
Cuándo llegará el día
Que trasmonte la cumbre de los Andes
Andaz locomotora
Y al liquidar los limpidos cristales
Que ostentan como fúlgidas coronas,
En bulliciosos múltiples raudales
Aumenten lo feraz de nuestras zonas !
Entonces contarás, vapor soberbio,
La más grandiosa de tus glorias grandes
El humillar la frente de los Andes !

En épocas remotas

Al mar se daban débiles barquillas
Y cual banda de tímidas gavlotas

Buscaban presurosas las orillas
Al retunbar del trueno.
Hoy luchando con ánimo sereno,
Puede el hombre burlar los huracanes,
Porque tu brazo impulsa
Los gigantes modernos leviatanes.
Hoy cuando airado ruga
Y en formidables olas se levanta,
Hoy cuando quiere ansioso
Sepultar á la navé en su garganta
Le burlas, ¡oh vapor! y poderoso
Con helicóide hierro el mar azotas.
Antes triunfaba él y triste ahora
¡Besa humillado la cortante proa!

Mirad el horizonte
Y do quiera que altiva chimenea
En enlutar las tubos se recrea
Allí está tu potencia
Al servicio del arte y de la ciencia.
Los antiguos mecánicos talleres
Do buscaban millones de operarios
Con su trabajo mínimos salarios,
Hoy tu fuerza aprovechan de manera
Que el trabajo con creces remunerará.
Los múltiples obreros
Que antes allí sus fuerzas concentraban
Buscan hoy á su acción nuevos senderos,
Y con tu apoyo vése en todas partes
Floreciendo las ciencias y las artes. . . .

En la grande legión de creaciones
Que tu poder alienta,
Destácase soberbio
El apoyo que prestas á la imprenta:
Tu poder muévele hoy, gira el volante
Y á funcionar comienza el mecanismo
Coadyuvando su esfuerzo sin segundo
De difundir la luz por todo el mundo.

Y con orgullo el hombre se recrea
Cuando mira triunfante
El vapor al servicio de la idea.....

Por tí, fuerza sublime,
La faz del universo se ha cambiado.
Ya no es generador de movimiento
El inconstante viento,
Ni mendigando estamos la corriente
Que huyendo vá por áspera vertiente.
Nada resiste la pujanza, el brío,
El mágico poder que en tí se encierra
Y tu grande, tu inmenso poderío
Con el mar se limita y con la tierra.....

Y piensas tú, monarca poderoso,
Continuar en el muudo dominando
Y los años presentes y futuros
Con tu regio desdén ir sepultando?
Eres tú la excepción del universo?
No, poco tiempo de reinar te queda,
Pues quien llega á la cumbre de la gloria
Desde esa cumbre con la muerte rueda....
Tu sucesor existe,
Un Hércules es ya desde la cuna,
Nombre: Electricidad y con su brillo
La estrella va á eclipsar de tu fortuna.
Morirás ¡oh vapor! pero tu gloria,
Borrar no puede el tiempo de la Historia,
Tus laureles no son perecederos;
Al recordar el hombre
Que á tí su paso gigantesco debe,
Te aclamarán los tiempos venideros
¡Gran monarca del siglo diez y nueve!

Alfonso L. Yerovi.

Quito, Agosto 9 de 1894.

MI ULTIMA PALABRA

ACERCA DE LA ESTATUA DE SUCRE.



Acabo de ver un folleto publicado en Ambato, por el mismo de que el autor haya tenido la cobardía de ocultar su nombre bajo el de los *Ambateños*. Tanto peor para él.

Ese papel lleva por título *Por la estatua de Sucre*, cuando lo justo era llamarle *Contra la estatua de Sucre*. Trabucado va, pues, el autor desde el principio.

La causa en esas páginas defendida es tan mala, que el escritor ha creído dar en el quid con prescindir de la idea y fundar principalmente su argumentación sobre la materia: la estatua ó modelo es de yeso: he ahí en lo que hace incapió. Pero, buen hombre, ¿he dicho yo otra cosa en mi escrito que Ud. impugna? Yeso es; pero ese yeso labrado por el arte expresa una idea histórica, noble, grande; esta idea es la que ha sido contradicha y ultrajada, y yo la he defendido por patriotismo, por honor, por amor á la justicia y la verdad. No he levantado falso testimonio al Concejo de Quito atribuyéndole un pensamiento de estatua de yeso, porque tal absurdo no podría caber sino en cerebros de esta materia ó de cal y canto. En mi escrito había dicho: "para el juicio que formamos del acto de haber arrancado de los pies de Sucre los símbolos de nuestra historia, la materia desaparece y queda sólo la idea". Sí, ésta es la que vale. No atienda Ud. á la tinta de caparrosa ni al papel de trapo en que voy trazando estas líneas, fíjese en lo que digo en ellas. ¿Entiende Ud. lo que voy escribiendo? ¿Entendió Ud. mi folleto anterior? Yo no lo sé; pero sí puedo juzgar que quien no repara en dirigir insultos al escritor que ha dejado correr la pluma movido sólo de nobles sentimientos, tiene el alma cerrada al patriotismo, á la honradez y á la hidalguía. Sagaz ha andado Ud. en ocultar su nombre, y esto me hace sospechar que su cerebro no es todo yeso; pero los *Ambateños* no deben estar contentos de que Ud. los haya tomado para careta.

Confieso que cuando escribí mi artículo no me acordé del informe sobre la referida estatua aprobado por la Municipalidad. En seis años y más era fácil olvidarlo. Pero aun cuando lo hubiese tenido presente, mi escrito habría sido el mismo. ¿Por qué? veámoslo.

Ese informe tiene por ridículo el grupo, en razón de la india á quien parece que enamora el Héroe; pero se calla en lo tocante al león, el escudo, &c. Este silencio hace presumir que la cosa no desagradó ni á los informantes ni al Concejo: la aceptaron; *quien calla, otorga*; aquí encaja de perlas el refrancito. Pero ¿cómo iba á desagradarles, si ahí estaba lo más significativo del grupo? Esos emblemas decían que *la india* quedaba libre, porque había caído el poder español que la oprimiera. En lo del enamoramiento á la susodicha, he plagiado inconscientemente á los autores del informe. Perdón, amigos míos: os restituí como buen cristiano vuestra idea. Pero ¿no es verdad que si antes os pareció ridículo el grupo á causa de la india, hoy os debe parecerlo mucho más? ¿Qué accesorios han quedado que expliquen la actitud de Sucre para con ella? Y luego ¿dejar lo ridículo y suprimir lo que no lo fué, lo que mereció la tácita aprobación de informantes y concejales! Esto yo no lo pudiera comprender, si la supresión fuera obra del Concejo; pero no lo es. La Municipalidad habría eliminado la india. Sin embargo, aquí cabe hacer algunas reflexiones. Parece que el Concejo se convino después hasta con la india—con todo el grupo de yeso. Y si no ¿Por qué no se opuso á que este *ridículo modelo de yeso* fuese colocado en el teatro? ¿por qué no se acordó del informe aprobado en 1880 y se lo manifestó al Exmo. Sor. Caamaño para que desistiera de su proyecto? A este nuevo silencio de la respetable Corporación Municipal hay que aplicarle de nuevo también el adagio citado: calló, luego otorgó. O por ventura ¿lo que fué en 1880 dejó de serlo en 1885? ¿El trascurso de cinco años había hecho el milagro de convertir en buena una obra mala? ¿Lo *ridículo* de la estatua estaba en relación del tiempo y no de la errada idea del artista? Sigamos un poco más con nuestras preguntas: ¿por qué el Exmo. Sor. Presidente no hizo suprimir aquel león, aquel escudo, aquellas cadenas, si eran ofensivas á la Madre Patria, antes de sacar el grupo de su oscuro rincón para ponerlo en lugar tan público como la fachada del teatro? Si el grupo era malo ¿para qué sacarlo á luz?—Si bueno ¿por qué mutilarlo? Una vez puesto ahí, á toda luz, visible á los ojos del pueblo en la galería exterior del teatro, como pudo ponérselo en cualquiera otro lugar público, ¿no estaba diciendo con la muda pero penetrante elocuencia del arte: “yo soy, aunque sólo boceto, aunque sólo un poco de yeso, la imagen de un héros y el emblema de las glorias de la patria?” Quizás algún padre, en pié delante del grupo, lo enseñaba á su hijo y le decía: “Este es Sucre; esa india representa la patria; ese león caído á los pies del Héroe significa que éste venció el poder de España en Pichincha y libertó la patria.” Ahora ¿qué dirá ese mismo padre al ver que se ha quitado el símbolo cuya explicación hiciera á su hijo?... Aquí, en lo íntimo de mi mente, guardo una idea buena ó mala; está oculta; nadie sabe si existe ó no y nada va-

le ni puede. La saco á luz por medio de la palabra, de la pluma, del pincel, del cincel—de cualquier manera, y cambia de condición; la publicidad le ha dado vida y hecho fecunda; ya no me pertenece; su dueño es la sociedad, y yo soy responsable ante ésta de los frutos de esa idea. Cosa semejante ha ocurrido con la estatua ó modelo de yeso para ella del Mariscal Sucre. Buena ó mala, oficial ó no oficial, con suprema aprobación ó sin ella, en su escondite ninguna significación tenía; mas puesta en plena luz y entregada de este modo al pueblo, adquirió valor, se hizo fecunda, se hizo respetable por lo que ella significaba.

Pero ¡qué diantre! ¿para qué vengo diciendo todo eso, si *no entiendo de lógica y de verdad histórica?* ¿para qué, si no sé lo que es nacional? ¿para qué si los ambateños, que *son ecuatorianos* (¡acabo de desayunarme!) no han tenido parte ni derecho ninguno al tal grupo? ¡Bah! si no valgo para nada, si no sé nada, si no debo hablar ni escribir! Con todo, aunque sea á riesgo de concitar más y más las iras de mi anónimo rival, seguiré trazando algunos renglones y, con permiso de su señoría, estos en defensa propia y para aclarar algunos hechos.

Me acusa, no sólo de que soy ilógico y de que ando reñido con la verdad histórica, sino de que *derramo veneno y más que veneno, sobre los inquietos ánimos de los perturbadores del orden;* de que al escribir mi artículo *no he escuchado otra voz que la del resentimiento y el encono, y mucho encono;* de que *he levantado un falso testimonio á la Municipalidad de Quito;* de que, *en un momento de ceguera, he querido empequeñecer la simpática figura del primero de los tenientes de Bolívar;* de que *no tengo hidalguía ni patriotismo, pues promuevo alborotos contra el gobierno que hace tres años se encuentra luchando enérgicamente contra el crimen y la demagogia;* de que *concito enemigos al Gobierno, valiéndome de la exageración;* de que *no soy consecuente con la conducta que observé ahora dos meses, y, en fin, de que busco una reconciliación con mis enemigos de ayer y denigro á los amigos que hoy abandono.*

Satisfecho habrá quedado *mi amigo de ayer*, quien quiera que sea, de la tanda que me ha dado. El que me acusa de encono y de ceguera, se muestra no sólo ciego y enconado, sino henchido de mala fe, de esa mala fe que nunca falta en algunos banderizos *á tout hasard*, y que tratándose de hacer mal á un contrario no se detienen ni ante la calumnia.

Aquello del falso testimonio á la Municipalidad y del empequeñecimiento de la figura de Sucre, queda ya rebatido. Sería fastidioso insistir en estos puntos.

Eso de que he derramado veneno en mi escrito, de que promuevo alborotos contra el Gobierno y le concito enemigos, pudiera haberme exaltado por extremo á no contar con el tesoro de paciencia que he ido acumulando durante las luchas de mi larga

vida pública y en el estudio así del corazón humano como de nuestra historia. ¿Conque es veneno defender el honor nacional y expresar ideas sanas y levantadas respecto de la patria y de la América? ¿es veneno censurar una acción errónea y bochornosa para la República? ¿es veneno presentar bajo un aspecto noble, justo, conveniente las relaciones que deben estrecharse entre americanos y españoles, respetando nuestro pasado, acatando la verdad y sin perder de vista los intereses de la patria en lo presente ni en lo futuro? Hay una máxima que si aplicada á la amistad personal ha sido justamente censurada, no debese ser aplicada á la amistad de las naciones: en este caso es máxima prudente y sabia. Ella dice: "Se debo ser amigo teniendo presente que puede sobrevenir la enemistad; se debo ser enemigo sin olvidar que algún día puede venir la amistad." Seamos amigos, seamos hermanos de los españoles: conveniente, justo, honroso es; mil motivos hay para ello; pero no olvidemos que mañana ú otro día, próximo ó remoto, podemos armarnos nuevamente unos contra otros y rompernos las cabezas. ¿Quién sabe lo que en punto á política internacional se guarda en el seno de los tiempos? Chile, el Perú, Bolivia y el Ecuador ¿no fueron amigos de la Madre Patria antes de 1865? ¿Será posible que mi contendor tenga en su corazón tan mezquino que no pueda penetrar estas cosas?

¡Que yo promuevo alborotos contra el Gobierno! Mala fe, tamaño é infame mala fe. Jamás he sido demagogo, y el Gobierno sabe muy bien que he trabajado cuanto he podido para que tenga vigor, morimiento expedito y respetabilidad. Sin duda el escritorzuelo echa á volar esa absurda especie, para que el gobernador de Tungurahua me atrape y envíe confinado cuando menos á Machachi. Le trátala de siempre para zafar de un enemigo ó de quién aunque sea infundadamente se cree que lo es. "Floresano", se le decía á uno en otro tiempo señalándole con el dedo, y aunque hubiese sido enemigo de Flores ó precesidente, se le empujaba al Jesterro; "Urvinista," se le decía después, y aunque jamás hubiese sido del bando de este hombre funesto, ¡afneral lárgenes Ud. de aquí! Hoy se dico "demagogos" ó "montoneros" hasta á los que odian la demagogia y á los que todos los días están rabiando contra la canalla armada para desolar el país, y vengan UU. á una prisión ó váyanse UU. á comer la yuca de Gualaquiza ó el pan de Machachi. Por Dios, ¿hasta cuándo estas miserias? ¿Hasta cuándo no somos hombres capaces de una política franca y noble, enérgica pero justa?

Y yo derramo ese veneno, y promuevo esos alborotos y concito enemigos al Gobierno. excitado por el amor propio y movido por el resentimiento y el encono.

¡Vamos! he tenido la desgracia de que mi rival me vea el alma con un catalejo tomado al revés. Señor, no es tan chiquita. Las personas que me educaron y después la propia reflexión y el conocimiento del mundo, me han enseñado á defender mi corazón de lo bajo é indig-

no y, gracias al Cielo, hasta aquí no han penetrado en él pasiones como las que Ud. me atribuye. Me indigno contra una mala acción y trueno contra ella cuando puedo; pero en esto no toman parte el resentimiento ni el encono, porque no existen; ¿no ve Ud. que resentido ó enojado me espoudría á cometer también una acción semejante á la misma que condeno? Si Ud. es capaz de escuchar un buen consejo, oiga éste: jamás juzgue Ud. de la condición moral de un individuo, antes de conocerla bien. Pero ¡qué! si parece que Ud. no se ha propuesto sino herir á todo trance, y sus tiros me hubieran venido, aunque conociera bien la naturaleza de mi carácter.

Eso del *resentimiento* y el *enojo* requiere una aclaración, para que los lectores curiosos no hagan suposiciones falsas. Un empleado de provincia, de esos empleados que ponen constitución y leyes de tripa del cogín en que se sientan para no verlas, y que causan al Gobierno y el pueblo tanto daño como los demagogos, burló el derecho popular del sufragio, dió de alta en un batallón á los ciudadanos que votaron en contra de su lista; y á los que, en uso de otro derecho sagrado, reclamaron contra tan criminal abuso, los condenó á confinamiento. Indignados á causa de él el Dr. D. Nicolás Martínez, sus hijos y yo, dimos á luz una protesta ó iucitamos al Poder judicial para que pequizara el crimen. Yo hice algo más: me dirigí privadamente al Sor. Caamaño, y en mi carta, franca y enérgica, como acostumbro escribir cuando abogo por los derechos legítimos y la justicia, solicité la remoción del empleado y la libertad de sus víctimas. Nada conseguí, y ahí se están el primero en su puesto, para escarnio de un *pueblo libre*, los otros sufriendo su inmerecida pena, y la Constitución y las leyes burladas. El desaire no me *resintió* ni *enojó*; mas la falta de prudencia y sobra de contemplaciones para con un subalterno abusivo, de parte de quien pudo y debió refrenarlo, me causaron pena; pues no era necesario ser muy avisado para comprender que semejante procedimiento, amen de que por sí mismo estaba muy lejos de ser acreedor á un elogio, traería malas consecuencias para el Gobierno: la caída de su prestigio ante el pueblo debía sobrevenir de juro, y lo que yo me había propuesto y deseaba vivamente, de conformidad con mi pensamiento y mi conducta para con la autoridad suprema de la República, era que ese prestigio se robusteciera y ensanchase por medio de un acto vigoroso de justicia de parte de esta autoridad. O no fué comprendido, ó, siéndolo, mis insinuaciones hijas de un sincero patriotismo y de mi desinteresada adhesión al Gobierno fueron despreciadas. Esta es la historia, que luego se ha querido falsear buscando en mi pecho pasiones que no abriga, injuriándome.

El poder judicial ha mandado levantar una sumaria para la pesquisa de los crímenes denunciados; ¿qué resultado tendrá ella? El mismo que casi siempre tienen entre nosotros las causas que se siguen contra funcionarios de cierta categoría: la impunidad. La Corte ha de fallar conforme á lo obrado, y lo obrado ha de

ser todo parto del miedo de los testigos de ser calificados de montoneros ó demagogos, y de tener que largarse al cuartel ó al destierro. Si un voto negado trae estas consecuencias, ¿cuánto más una palabra de condenación contra el que tiene la vara del despotismo en su diestra?

Mi falta de *hidalgúa* y *patriotismo* consiste, pues, à juicio del escritor á quien contesto, en que no transijo con el crimen y en que lo persigo, siquiera sea con mi pluma, con la *energía* con que el Gobierno por su parte *lucha contra la demagogia*. La *inconsecuencia de mi conducta* consiste en que, hombre de principios firmes y de conciencia, por mis principios y mi conciencia estoy antes que por las personas. Mis *deseos de reconciliación con mis enemigos de ayer* consisten en que si combato contra sus doctrinas, si vitupero su conducta pública, si contribuyo á dar fuerza á la autoridad para que los mantenga á raya cuando, hurgados por la ambición ó la codicia, promueban trastornos, me opongo asimismo á que se les trate con injusticia; porque ésta es cosa mala, muy mala, áun aplicada á los enemigos. Y aquí viene repetir lo que he dicho en otra ocasión: es evidente que yo tengo enemigos; pero yo no lo soi de nadie. Esto no tiene mérito ninguno de que pudiera vanagloriarme, porque es condición de mi naturaleza moral, no virtud que yo hubiese conquistado luchando conmigo mismo. Por último, aquello de que *denigro á mis amigos que hoy abandono*, consiste en que no los adulo aun cuando estén en el poder y les hablo con franqueza,—con la franqueza culta de la verdadera amistad, con la franqueza que arranca vendas de los ojos y, si es preciso, aplica vejigaterios á trueque de salvar al mismo que los sufre. La lengua de la lisonja allaga la mano que lame; la amistosa franqueza, cura y da vida. Óigalo especialmente el Sr. Caninaño que está colocado en un puesto al cual gusta siempre de acercarse la vil adulación, y en el que suele ser acogida con muy poca indulgencia la noble sinceridad. En todo eso consisten mis defectos y mis faltas, de los cuales no deseo sacudirme jamás. Así fui *ahora dos meses*, ahora dos años, ahora diez, ahora veinte años—siempre; y, mediante el favor del Cielo, así espero bajar á la tumba.

No he sido inconsecuente con el Gobierno: lo que he hecho es permanecer en el puesto que me tienen señalado la justicia, el patriotismo y el honor. Todavía concurriré dos años al Congreso, y seré para el Gobierno lo que he sido en las otras Legislaturas: le apoyaré, en todo lo justo y legítimo; si es menester darle mayor vigor, contribuiré á dárselo para que combata contra los *verdaderos* enemigos del orden y la paz. Soy partidario de la autoridad, pero fundada en razón y legalidad; quiero Gobierno fuerte, pero no fuerte solamente con los demagogos y montoneros, sino asimismo con los malos empleados, con esta plaga que es también funestísima enemiga del orden y del bien-

tar de los pueblos. Imita el Sor. Caamaño á su ilustre predecesor García Moreno, que con una mano degollaba la hidra revolucionaria y con la otra tenía bien tiesa la rienda administrativa, sin contemplaciones de ningun género para los empleados que abusaban del poder, aunque fuesen sus amigos. ¡Infeliz especialmente del que metía manos impuras en las arcas nacionales, ó gastaba indebidamente una peseta siquiera de ese fondo sagrado! Energía, señor, energía para todos, pero también justicia para todos. Sin estas condiciones no se gobierna en ninguna parte, menos en el Ecuador. La injusticia que baja de las regiones del poder para dañar y escandalizar á la sociedad, es el fomes principal de la oposición y la chispa que hace estallar la mina revolucionaria. Donde abundan las injusticias, abundan las revueltas, porque es imposible que los pueblos puedan vivir contentos.

Yo, tildado ya por el avieso escritor del papel que impugno de inclinado á la demagogia y la montonera, yo levanto la voz de este modo; y si á los que están constituidos en autoridad así me dirijo, vaya también la voz del novísimo *demagogo* á sus propios amigos y al pueblo: Apoyad al Gobierno, sostenedle, haced el sacrificio que os pida, porque la primera, la soberana necesidad de la República son el orden y la paz; las revueltas de la costa la están debilitando, y si ellas conflagrasen todo el país y cayese el Gobierno actual, con la muerte de éste consumarían la de aquel. Si alguna vez ha sido necesaria una revolución, hoy en ninguna manera, no, no; porque tras esa revolución está un abismo espantoso. . .

¡Ay! cuán dura cosa es ver un mal sin poder remediarlo! querer hacer un bien y no poderlo! hablar invocando la justicia y la razón, y hallar por auditorio estatuas de granito! Esto angustia! Ese abismo temeroso se entrevé, por poco que uno pare la consideración en el presente de la República; ese abismo ensancha día á día su boca; en vano se le quiere encubrir con algunas flores: lo que conviene es cegarlos, y en esto no se piensa. Los montoneros caen, el Gobierno vance; pero el mismo vencedor obra, por otra parte, de manera nada conducente para salvarse y salvar al país. Luego ¡cómo crece la falta de respeto á la autoridad! ¡cómo se burla de la ley el crimen! cómo se propaga la embriaguez! con qué descaro se pasea en público el concubinato! cómo se hace comercio del perjurio! ¡Y qué hacen entretanto los más de los guardianes y ejecutores de las leyes! Ganau sueldos, comen, beben, se divierten. Sí, sí el abismo se ensancha, y abre la boca, y atrae á la sociedad ecuatoriana fascinada, medio ebria, vacilante y débil para engullírsela. La sociedad que comete la locura de desnudarse del dignísimo vestido de la moral, no tarda en cubrirse de la túnica de los condenados á muerte y en ser arrastrada á ésta con ignominia. ¡Oh Dios mío! esto amarga el corazón de cuan-

tos no tienen telarañas en los ojos y lo ven todo sin preocupación. ¿Si estará cerca el día en que debamos repetir con *Junius*, cuando se lamentaba de la situación en que un tiempo cayó Inglaterra: "Público, cosa pública, todo está perdido; todo merece lástima ó desprecio?"

J. León Mera.

Atocha, Enero 16 de 1887.

IMP. DE SALVADOR R. PORRAS.—AMBATO.

tos no tienen telarañas en los ojos y lo ven todo sin preocupación. ¿Si estará cerca el día en que debamos repetir con *Junius*, cuando se lamentaba de la situación en que un tiempo cayó Inglaterra: "Público, cosa pública, todo está perdido; todo merece lástima ó desprecio!"

J. León Mera.

Atocha, Enero 16 de 1887.

